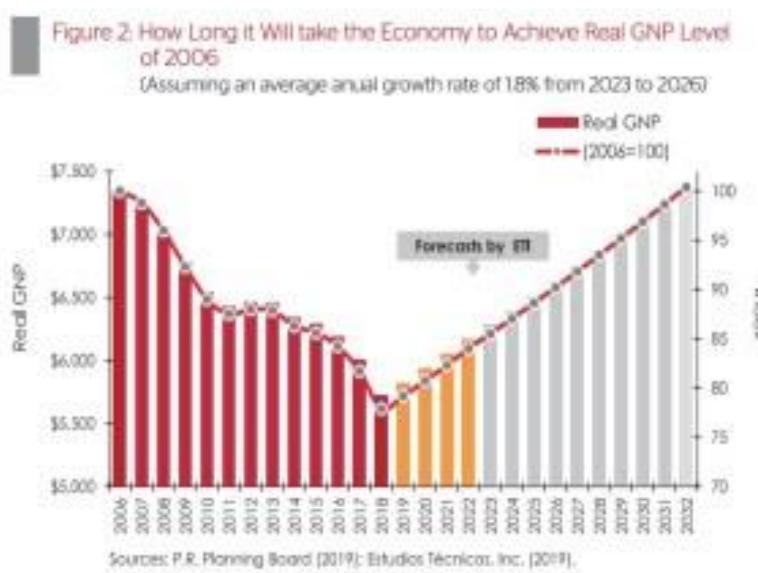




INFORME LEGISLATIVO

30 de enero de 2019

Estimado camarista:



En mayo de 2019, tras el paso del huracán María, la Junta de Supervisión Fiscal aprobó el plan fiscal certificado. El mismo tomó en consideración una serie de factores, incluyendo los fondos federales. Es conocido que estos fondos no han sido desembolsados según era esperado. Un nuevo informe por la entidad Estudio Técnicos Inc. explica cómo la reducción en el desembolso de los fondos federales puede afectar la perspectiva de desarrollo económico para Puerto Rico según establecida por la Junta de Planificación y el plan fiscal.

Entre las conclusiones del estudio vemos que para el año fiscal 2020 se ajustó el crecimiento a 1.9% del número previamente establecido de 2.6%. Asimismo, vemos que una recuperación a un nivel económico similar a 2006 tomaría hasta el año 2032.

Esta proyección podría cambiar en la medida en que se desembolsen los fondos federales asignados. [Adjunto el artículo para su evaluación.](#)

Reciban un saludo cordial y mis mejores deseos de salud, bienestar y calma en estos tiempos. Para cualquier duda o recomendación, puede escribir al siguiente correo electrónico: wperez@camarapr.net

Lcda. Wanda Pérez Álvarez
Directora
Asuntos Legales y Legislativos
Cámara de Comercio de Puerto Rico